



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Bogotá - Centro Especializado (CESPA)
Puente Aranda (Esp. En Protección)
Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JHOANA MARCELA NAVARRETE GONZALEZ Cédula 1032412185 (Madre), DAVID FERNANDO AREVALO SILVA Cédula 1032377011 (Padre) de ANDRES FELIPE AREVALO NAVARRETE Tarjeta de Identidad 1016592444, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CENTRO ZONAL ESPECIALIZADO PUENTE ARANDA CESPA CALLE 12 No 30 35 PISO 4 para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13985058

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/06/2020

Desfijar el: 26/06/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

RAFAEL CASTILLO AYALA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá

Centro Especializado (CESPA) Puente Aranda (Esp. En Protección)

Bogotá, D. C.

